

GABRIEL AGUDO CARRASCO

OBRA: ABASTECIMIENTO DE AGUA A VALLE DE MATAMOROS Y VALLE DE SANTA ANA

T.M.: VALLE DE MATAMOROS

PROPIETARIOS:

ALFONSO MACIAS VENEGAS  
 CARMEN MENDEZ VENEGAS  
 CARMEN SANCHEZ VENEGAS  
 DEMETRIO VENEGAS SANCHEZ  
 DEMETRIO VENEGAS SANCHEZ  
 EMILIANO VENEGAS VENEGAS  
 EMILIANO VENEGAS VIGARIO  
 EMILIANO VENEGAS VIGARIO  
 EMILIANO VENEGAS VIGARIO  
 FAUSTINA MENDEZ MENDEZ  
 FRANCISCO ANTEQUERA LASO  
 FRANCISCO MENDEZ VENEGAS  
 FRANCISCO NAVARRETE MENDEZ  
 ISABEL FRANCO CARRASCO  
 ISABEL VENEGAS VENEGAS  
 JOSE DELGADO VENEGAS  
 JOSE SANCHEZ VENEGAS  
 JOSE VENEGAS ESCUDERO  
 LAURA ESPEJO GONZALEZ  
 LUCIANO MACIAS VENEGAS  
 MANUEL SANCHEZ AGUDO  
 MANUEL Y SABINO CARRASCO VILLAFAINA  
 MARIA BERMEJO SANCHEZ  
 MARIA MENDEZ VENEGAS  
 PURIFICACION FLORES VENEGAS  
 SABINO CARRASCO VILLAFAINA  
 SATURNINO CARRASCO MACIAS  
 TIBURCIO VENEGAS VENEGAS  
 VICTORIANO VENEGAS ESPEJO

OBRA: «ABASTECIMIENTO DE AGUA A VALLE DE MATAMOROS Y VALLE DE SANTA ANA»

TERMINO MUNICIPAL: JEREZ DE LOS CABALLEROS

PROPIETARIOS:

ARTURO MARZAL FERNANDEZ SALGUERO  
 DOLORES CORBACHO CONEJO  
 FRANCISCO VENEGAS FRANCO  
 SANTOS VENEGAS FRANCO

*ORDEN de 9 de noviembre de 1994, por la que se procede al pago de depósitos previos y firma actas de ocupación expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Acondicionamiento de la Ctra. C-501, de Alcorcón a Plasencia. Tramo: Plasencia - Jaraiz».*

A fin de proceder al pago del importe de Depósitos Previos y firma Actas de Ocupación de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 52.6 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes con su Reglamento, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

Ayuntamiento: Gargüera

Día: 24-11-94

Hora: 10,00

Ayuntamiento: Malpartida de Plasencia

Día: 24-11-94

Hora: 11,00

Ayuntamiento: Tejeda del Tiétar

Día: 25-11-94

Hora: 10,30

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, 9 de noviembre de 1994.

El Consejero de Obras Públicas,  
 Urbanismo y Medio Ambiente  
 EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

OBRA: ACONDICIONAMIENTO DE LA CTRA. C-501, DE ALCORCON A PLASENCIA POR SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS. TRAMO: PLASENCIA - JARAIZ DE LA VERA

T.M.: GARGÜERA

PROPIETARIOS:

HNOS. ALCALDE GARCIA DE LA INFANTA  
 (ALFONSO, ADOLFO Y ASUNCION)

OBRA: ACONDICIONAMIENTO DE LA CTRA. C-501, DE ALCORCON A PLASENCIA POR SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS. TRAMO: PLASENCIA

- JARAIZ DE LA VERA

T.M.: MALPARTIDA DE PLASENCIA

PROPIETARIOS:

MODESTO DURAN ROMERO

MODESTO DURAN LOPEZ

CARMEN DURAN ROMERO

AYTO. MALPARTIDA PLASENCIA

CANDIDA Y ASUNCION GARCIA SANCHEZ

ENRIQUETA GARCIA SANCHEZ, JOSE MEDIAVILLA TRUJILLO,

GREGORIO MARTIN DE GRADO, AGUSTIN MIRON SANCHEZ Y HROS.

DE FRANCISCO ANDRES GARCIA CARRASCO

MIRONCILLO S.A.

OBRA: ACONDICIONAMIENTO DE LA CTRA. C-501, DE ALCORCON A  
PLASENCIA POR SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS. TRAMO: PLASENCIA

- JARAIZ DE LA VERA

T.M.: TEJEDA DEL TIETAR

PROPIETARIOS:

ADOLFO HERNANDEZ RICO

AGUSTIN TORRES DE LA CALLE

AMALIA GRANADO ENCISO

ANDRES TIMON SUAREZ

ANGEL PANIAGUA MORENO

ANTONIO MATILLA GOMEZ

AURELIA MATEOS SALGADO

AURELIA MATEOS SOLANO

CIPRIANA SALGADO MIGUEL

CIPRIANO PEREZ MATEOS

EDUARDO PANIAGUA SERRANO

ELISA GONZALEZ LOBOS

EUGENIO CAMPOS NARANJO

FELIPE ESTEVEZ MARTIN

FERNANDO RODRIGUEZ MANZANO

FRANCISCO DE LAMA CALLE

GERMAN RAMOS GARCIA

HNOS. GARCIA DE LA PEÑA MORALES

HROS. DE DAMIAN ALONSO MORENO

IGNACIO SUAREZ MANZANO

IGNACIO SUAREZ MATEOS

JESUS AGUILAR CAMPO

JESUS MARTIN MANZANO

JUAN MATEOS ALVAREZ

JULIA MORALES DE LA CALLE

JULIO OSUNA CORONA

LUCIANO MANZANO MANZANO

LUCIANO SUAREZ DIAZ

MARTINA GONZALEZ ESTEVEZ

PEDRO LEDESMA ALVAREZ

SABINA E IRENE SALGADO MARTIN

VICTOR LOBATO GONZALEZ

---

*RESOLUCION de 15 de julio de 1994, de la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, por la que se adjudican definitivamente las obras del proyecto modificado al de construcción de 40 viviendas en Montijo. Expediente BA-91/001.*

Visto el expediente incoado para el proyecto modificado de las obras de construcción de 40 viviendas en Montijo.

Aprobado el proyecto modificado por Resolución de esta Dirección General, de fecha 22 de marzo de 1994 y habiéndose retenido el crédito suficiente para su contratación, esta Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, en virtud de las atribuciones conferidas por Orden del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente de 15 de julio de 1992, y cumpliéndose las condiciones establecidas en el artº 153 del Reglamento General de Contratos del Estado,

#### RESUELVE

Adjudicar definitivamente el proyecto modificado de las obras de construcción de 40 viviendas en Montijo a la empresa Fomento de Construcciones y Contratas, por un importe de 16.184.281 pesetas (dieciséis millones ciento ochenta y cuatro mil doscientas ochenta y una pesetas), IVA incluido, con cargo a la aplicación presupuestaria 94.16.02.431B.601.00 y al código de proyecto 94616203.

Mérida, 15 de julio de 1994.

El Director General de Urbanismo,  
Arquitectura y Vivienda  
EDUARDO DE ORDUÑA PUEBLA

---